



AC

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD "INSTITUTO WEST POINT TRAINIG. "CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2020

En el domicilio social, y siendo las 9:00 horas del día 18 de febrero de 2020, tiene lugar la celebración de la Junta General de socios de la entidad, la cual fue debidamente convocada, por el procedimiento de comunicación individual y escrita previsto en los Estatutos sociales, habiendo sido remitido el anuncio al último de los socios con fecha 18 de febrero 2020

Se transcribe a continuación el texto íntegro de la convocatoria:

Se convoca a los señores socios de la sociedad "INSTITUTO WEST POINT TRAINIG" a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, en LAS CASAS Calle: BARTOLOME DE LAS CASAS Numero: OE3241 Interseccion: AV AMERICA, el día 18 de Febrero de 2.020, a las 9:00 horas, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Primero: REVISION DE BALANCES Recibidos los balances por la señora contadora y revisados por la junta de accionistas no teniendo observaciones sustanciales al contenido de los mismo se procede a aceptar los mismos por la junta general de accionistas.

EL ADMINISTRADOR UNICO"

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de todos los asistentes, actúan como Presidente y Secretario de la Junta, respectivamente,

Sobre las citadas manifestaciones del Presidente ningún asistente presenta protesta o reserva alguna.

Por indicación del Presidente, URRESTA PINTO ERIK FABRICIO el Secretario AGUILAR SANMARTIN LUCILA DEL ROCIO

Da lectura al ORDEN DEL DÍA

- Presentación de Balances

ACUERDOS

Revisión de los balances

Recibidos los balances por la señora contadora y revisados por la junta de accionistas no teniendo observaciones sustanciales al contenido de los mismo se procede a aceptar los mismos por la junta general de accionistas.

Acuerdo primero. Aprobación de los balances presentados

- a. Aprobación de la información financiera La junta general aprueba los balances presentados en la reunión.



AC

IINSTITUTO WEST POINT TRAINIG
PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD, ORIENTADOS A LA FORMACIÓN

Aprobación del acta

No habiendo más asuntos que tratar y previa su redacción por el Secretario, la propia Junta aprueba por unanimidad la presente Acta, firmándola a continuación el Secretario con el Visto Bueno del Presidente, así como, en prueba de conformidad, el resto de los asistentes.

Tras lo cual, se levanta la sesión.